



Publicado en *Villa de La Orotava* (<https://www.laorotava.es>)

Inicio > El Consejo de Patrimonio Histórico del Gobierno de España suspende durante 5 años la tramitación de cualquier expediente de nuevas candidaturas a la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial

El Consejo de Patrimonio Histórico del Gobierno de España suspende durante 5 años la tramitación de cualquier expediente de nuevas candidaturas a la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial

El primer representante institucional de la Villa, Francisco Linares, explica que en la última reunión del Consejo de Patrimonio Histórico nacional celebrada el pasado mes de abril se acordó por unanimidad de los miembros suspender durante un periodo de cinco años la presentación de nuevas candidaturas de Patrimonio Mundial ante la UNESCO. De esta forma, continuarán solo con la candidatura ya en proceso de los paisajes de olivar en Andalucía, que España presentará ante la Unesco en febrero del 2022, y a partir de ahí comenzará a aplicarse la suspensión acordada, por lo que La Orotava hasta el año 2027 no tendrá la opción de aspirar a este reconocimiento mundial, a pesar de ser un largo proceso en el que se ha trabajado durante años.

Linares incide en que, “es una decisión sorpresiva que se acata porque no hay otra, pero que desde la alcaldía no se comparte”. “Nada hubiera costado haber seguido con los procesos administrativos de estos expedientes para que tuvieran su resolución final en el momento oportuno”, apuntó.

La propuesta de La Orotava a Patrimonio Mundial con categoría de Paisaje Cultural y Bien Mixto se encontraba en buen camino. Tras realizar el pasado año las oportunas correcciones a la memoria justificativa de la candidatura según las recomendaciones que indicó la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias, se remitió de nuevo el documento en octubre del 2020, y el Ejecutivo Regional lo aceptó tras la nueva valoración, y trasladó la propuesta al ministerio de Educación, Cultura y Deportes para su inclusión en la relación de bienes susceptibles de ser inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Y es de resaltar, por tanto, que la propuesta cumplía con todos los criterios y parámetros planteados por la Unesco para los paisajes culturales.

La candidatura presentada trata de poner en valor no sólo la riqueza natural del paisaje de La Orotava, sino también su respetuosa manera de ocuparlo, de sacar provecho de sus recursos mediante la aclimatación de especies vegetales y agrarias, generando un contexto ambiental auténtico y genuino. La Orotava se convierte así en un laboratorio estratégico mundial para la aclimatación previa a la introducción en diversos continentes de semillas, plantas, cultivos y procedimientos botánicos y agrarios. No existe actualmente en la Lista del Patrimonio Mundial ningún bien en serie como paisaje cultural cuyo valor universal excepcional esté erigido sobre la noción de aclimatación o algún fundamento similar.

La Villa de La Orotava pese a este aplazamiento de presentación de nuevas candidaturas durante cinco años seguirá trabajando para que más pronto que tarde se logre alcanzar este merecido título para el municipio como es el de “Ciudad Patrimonio Mundial”

Francisco Linares agradece a María Antonia Perera Betancor, Directora General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias su implicación personal en todo este proceso y el gran impulso que le dio al expediente para enviarlo al Gobierno de España. También muestra su satisfacción con el trabajo realizado a lo largo de estos años por la Comisión de Expertos creada para tal fin, así se han editado dos trabajos de investigación y el expediente queda preparado y listo para que futuras corporaciones sigan con este ilusionante e irrenunciable proyecto.

“Aunque tengamos que esperar cinco años, la ilusión, la perseverancia y el trabajo continuarán, y estamos convencidos que el municipio de La Orotava acabará siendo Ciudad Patrimonio Mundial”, concluyó Linares.

Idioma

Español

Fecha:

Sábado, 24 Julio, 2021

Imagen:



Subtítulo:

La Orotava queda afectada por esta decisión y su candidatura para la declaración de Ciudad Patrimonio Mundial se paralizará durante los próximos cinco años

Destacado:

Área:

Patrimonio Histórico

#LaOrotava #PatrimonioHistórico #PatrimonioMundial

© 2021 Ayuntamiento de la Villa de La Orotava | [Accesibilidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#) | [Mapa del sitio](#)

URL de origen: <https://www.laorotava.es/es/noticias/el-consejo-de-patrimonio-historico-del-gobierno-de-espana-suspende-durante-5-anos-la-tramitacion-de-cualquier-expediente-de-nuevas-candidaturas-la-lista-indicativa-de-patrimonio-mundial>